



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0019453/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual se informa que la Dra. María Elisa RIVAROLA solicita se declare como DOCENTE AUTORIZADO en la Cátedra INTRODUCCION A LA BIOLOGÍA del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 423-HCD-2016 la Dra. María Elisa RIVAROLA es aceptada como ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

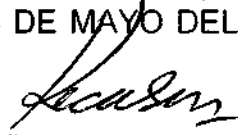
Art. 1º).- Declarar a la Dra. María Elisa RIVAROLA (DNI:30.681.108) como DOCENTE AUTORIZADO en la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 363 – HCD – 2017.-

AB/